



**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA
"ZONA CENTRO"
(26 marzo 2014)**

Siendo las 18.00 horas del día 26 de marzo de 2014, se reúnen en el Centro Cívico-Zona Norte, C/ Caja de Aguas, 1, sede de la Concejalía de Participación del Área de Bienestar Social, el Consejo de Distrito de la "Zona Centro", con la asistencia de los Sres. relacionados a continuación:

Asistentes

ANGEL QUINTANA FERNANDEZ
MARTA FOZ BELTRAN
ROSA CAIRON SEGURA
ANTONIO PRUAÑO CABRAL
PEDRO ALAMILLOS ORTEGA
ANA ISABEL CALA PERDIGONES
ISMAEL PORTILLA GANDULLA

GRUPO MUNICIPAL PSOE
GRUPO MUNICIPAL P.A.
FLAVE SOL Y MAR
A. VV. SAN GINES
A, VV. BARRIO ALTO PORTUENSE
GRUPO MUNICIPAL P.P.
GRUPO MUNICIPAL. I.U.

No asisten

JOSEFA MONTES LLAMAS
DOLORES MEJIDO
MARIA DEL CARMEN VACA ABELENDIA

ECOLOGISTA EN ACCION
ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER
GRUPO MUNICIPAL C.P.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 02 de octubre de 2013, los miembros del Consejo aprueban la misma por unanimidad.

Punto 2º. Informe de ruegos planteados en sesión anterior.

Sobre el solar de la Calle Postigo con San Juan, Francisco Aguilar comenta que el Alcalde ha dado orden de adecuar



provisionalmente el solar a plaza pública, a cuyos efectos ya se ha elaborado un proyecto por Arquitecto Municipal.

Pedro Alamillos hace constar la bienvenida a dicha iniciativa.

En cuando al Kiosco de la Plaza Juan Gavala, Francisco Aguilar dice que para adjudicar el kiosco a una familia hay que hacer antes un procedimiento de licitación y que éste no se puede producir aún porque quien tiene el kiosco esta requerido para retirarlo. Añade, en relación a la adjudicación a una familia, que en las licitaciones de kioscos han quedado cuatro desiertas y por tanto libres.

Insiste Pedro Alamillos en que la retirada al actual propietario ha de hacerse inmediatamente porque lo utiliza como almacén de productos ilegales, teniendo incluso denuncias por esta conducta de la Inspección Fiscal y de Hacienda.

Francisco Aguilar comenta que se le han hecho requerimientos para la retirada del kiosco y que si no lo hiciera, se hará subsidiariamente, que así es el procedimiento y así se está haciendo.

Francisco Aguilar toma nota para acometer esta actuación con urgencia.

En cuanto al solar entre la calle San Juan y San Sebastian, Francisco Aguilar establece que trasladará que no se ha hecho actuación alguna, aunque el sabe que existe un mandato del Alcalde para dicha actuación.

Ismael, de Izquierda Unida, dice que después de muchos años pidiéndolo, aún quedan algunos solares sin arreglar y que incluso el equipo de gobierno ha paralizado el arreglo de algunos, como es el caso del de la Calle Larga, más o menos frente a Hacienda.

Francisco Aguilar explica que existe una disposición de urbanismo que ha hecho que se paralice la actuación, en tanto no se presente la documentación completa y necesaria por la empresa responsable.

Solicita Pedro Alamillos que se identifique a la persona responsable de loas demoras relacionadas con el expediente.

En cuanto a la reposición del arbolado de la calle Micaela Aramburu, todos se dan por enterados de la situación actual.

Ángel del PSOE, apostilla que el PSOE se une a la propuesta



de no estar de acuerdo con la especie elegida, ya que no es la adecuada ni por la altura, ni por la estética, ni por la suciedad que provoca. Presenta una foto del árbol que se ha elegido en un parque para que lo observen los miembros del Consejo. Considera Ángel que hay un tipo de palmera a la que no le afecta el Picudo y la variedad de Palmito Local, las cuales son más adecuadas para la repoblación. Expone que desde su partido se propone tratar el tema de una manera más sosegada en el Consejo de Medio Ambiente, añadiendo que no se ha informado ni al Consejo de Medio Ambiente ni ha este Consejo de Distrito de la Zona Centro.

Ismael, de Izquierda Unidad se une a la opinión y propuesta de Ángel.

En relación al tema de los residuos, Pedro Alamillos dice no estar de acuerdo con la retirada que se está haciendo de los contenedores de residuos en el Centro Histórico y si con que se sigan soterrando éstos. Se une a esta opinión Rosa del Partido Andalucista.

Siguiendo con el tema, Ángel del PSOE dice que en el polvorista no hay contenedores de vidrio y los vecinos no pueden echarlos en ningún lado, no teniendo la posibilidad de reciclar.

Punto 3º. Informar al Consejo General de Participación Ciudadana.

La representante en el Consejo General, Rosa Cairón de la FLAVE, comenta que ella no puede asistir a dicho Consejo General y en consecuencia no puede informar.

Punto 4º. Ruegos y preguntas.

- 1. Pedro Alamillos pregunta si alguien se acuerda del Plan Especial de Protección del Casco Histórico. Pregunta si se le va a contestar a un escrito de alegaciones que en relación a este tema el presente el 19 de noviembre de 2010.**

Paco Aguilar le contesta que se puede convocar a la Concejala Responsable para que asista al próximo Concejo y lo explique o bien presente informe al mismo.

Pedro ruega que por favor se conteste a su escrito de 19 de noviembre de 2010



2. Pedro Alamillos ruega que se realice una labor de seguimiento del cumplimiento de los compromisos adoptados en el Consejo. Que actualmente se realizan compromisos y se toman acuerdos en el consejo que luego no se cumplen y no pasa nada.
3. Ángel del PSOE pregunta si se va a llevar a consulta popular el tema de la venta de APEMSA. Ruega que se realice dicha consulta.
4. Ángel del PSOE ruega que asista al próximo Consejo el Concejal de Policía para que explique todo lo concerniente a la nueva Subjefatura de Policía de Centro Cívico (funciones, dotación de personal, horarios...etc)
5. Ismael de I.U. pregunta si el Equipo de Gobierno va a llevar a consulta popular los aparcamientos de Pozos Dulces y Plaza de Toros.

Comenta Francisco Aguilar que este es un tema de obras ya adjudicadas.

Y sin mas asuntos que tratar, y siendo las 20.00 horas se levantó la sesión, lo cual firmo en mi calidad de Secretario del Consejo con el Vº Bº del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº
El Presidente,

Fdo. Juan Carlos Moscoso Pérez.

Fdo. Francisco Aguilar Sánchez.